

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5764 *MATECO ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.,
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COMERCIAL ARAGONESA DE MANUTENCIÓN CAM93, S.A.,
SOCIEDAD UNIPERSONAL
INVERSIONES GODEOZ, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de Fusión por Absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley de Modificaciones Estructurales"), se hace público que el Socio único de la sociedad Mateco Alquiler de Maquinaria, S.L., Sociedad Unipersonal (la "Sociedad Absorbente"), aprobó en fecha 3 de julio de 2019 la fusión por absorción de la sociedad Comercial Aragonesa de Manutención CAM93, S.A., Sociedad Unipersonal, y de la sociedad Inversiones Godeoz, S.L., Sociedad Unipersonal (las "Sociedades Absorbidas"), por parte de la Sociedad Absorbente con la disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión descrita a obtener el texto íntegro de las decisiones de fusión adoptadas, así como los balances de fusión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores de dichas sociedades intervinientes a oponerse a la citada operación de fusión en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales

Valencia, 3 de julio de 2019.- Actuando en su calidad de Administrador único de Mateco Alquiler de Maquinaria, S.L., Sociedad Unipersonal, Comercial Aragonesa de Manutención CAM93, S.A., Sociedad Unipersonal, e Inversiones Godeoz, S.L., Sociedad Unipersonal, Carlos Jorda Nogales.

ID: A190041069-1